

Guayaquil, 9 de Junio del 2004

A la Junta de Accionistas de  
INDUSTRIAL DE CONSTRUCCIONES EDOAURORA S.A.  
Ciudad

De mis consideraciones:

Cumpliendo con lo establecido en resoluciones de la Superintendencia de Compañías, disposiciones de la Ley de Compañías y Estatutos de la Empresa, pongo en su conocimiento mi informe de actividades correspondiente al ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2003.

Dejo constancia de que la empresa no ha incumplido con las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

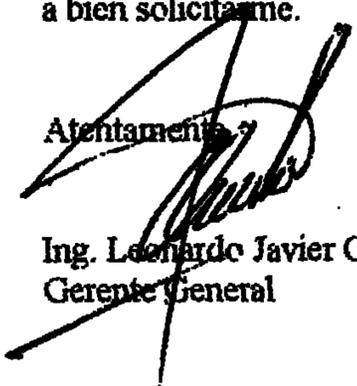
En lo relativo a aspectos administrativos, legales y laborales de la empresa, no tengo ningún comentario especial que mencionarles ya que mantenemos al día nuestras obligaciones fiscales, municipales y laborales.

A pesar que considero que la forma en que venimos operando y administrando el negocio, es razonable, podría creer que para el ejercicio 2004 mejoraremos los resultados obtenidos en el 2003.

Al aprobar el presente informe solicito a la Junta que ratifique lo expuesto en el presente informe, así como las políticas y procedimientos aplicados en el 2003 y de lo que aplicaremos en el 2004. Debido a la situación económica del País, conocida por todos, haré todo esfuerzo que esté a mi alcance para mantener estable la situación financiera de la empresa.

Quedo a su disposición para ampliar y/o comentar cualquier punto que, sobre el presente, ustedes tengan a bien solicitarme.

Atentamente,

  
Ing. Leonardo Javier Oneto Ottati  
Gerente General

! 8 JUN. 2004 !

